

## DIARIO DE BARCELONA,

Del Martes 26 de

Setiembre de 1809.



*San Cipriano y Santa Justina, Mártires. — Las Cuarenta Horas están en la Iglesia del Palacio: se reserva á las seis.*

| Día                    | Termómetro | Barómetro.   | Vientos y Atmósfera. |
|------------------------|------------|--------------|----------------------|
| 24 á las 11 de la noc. | 17 grad.   | 6 28 p. 4 l. | O. nubes.            |
| 25 á las 6 de la mañ.  | 10 3       | 28 3 9       | N. idem.             |
| 25 á las 2 de la tard. | 19 1       | 28 3 2       | S. idem.             |

*Journal (du soir) de Paris du 12 Août 1809.*

*Lintz, 6 Août.*

Suivant le rapport des voyageurs qui arrivent de Vienne, le bruit était généralement répandu dans cette capitale, le 4 Août que l'Empereur Napoléon allait faire un voyage de 48 heures à Raab, et l'on ajoutait que S. M. I. et R. aurait dans cette ville une entrevue très-importante.

*Paris, 12 Août.*

Pendant le mois de Juillet, sont passés à Turin 3220 prisonniers de guerre Autrichiens, parmi lesquels un Colonel, deux Majors, 15 Capitaines, et 50 Lieutenans ou Sous-Lieutenans. Il est également passé 15 Prisonniers Anglais.

Le nombre des prisonniers de guerre Autrichiens passés à Turin de-

*Del Diario (du soir) de Paris del 12 de Agosto 1809.*

*Lintz 6 de Agosto.*

Segun la relacion de los viajeros que llegan de Viena, la voz generalmente corria en esta Capital de que el 4 de Agosto el Emperador Napoleon iba á hacer un viage de quarenta y ocho horas á Raab, y se añadía que S. M. I. y R. tendria en esta Capital una conferencia muy importante.

*Paris 12 de Agosto.*

Durante el mes de Julio han pasado por Turin 3220 prisioneros de guerra Austriacos entre los quales un Coronel, dos Mayores, quince Capitanes, y cinquenta Tenientes ó subtenientes. Tambien han pasado quince prisioneros Ingleses.

El número de prisioneros Austriacos que han pasado por Turin des-

depuis le commencement des hostilités s'élève à 14191. Celui des Anglais passés pendant le dernier trimestre est de 496.

On écrit de Livourne, 26 Juillet:

Le Day d'Alger étant revenu aux dispositions amicales qu'il doit à la France, le Commissaire en chef de la marine, à Gênes a fait publier dans cette ville, que les navires, les personnes et les propriétés des Algériens devaient jouir sur-le-champ dans les ports de France de leur liberté et de toute la protection qu'ils ont droit d'attendre d'une puissance amie.

*Idem du 13.*

*Vienne, 3 Août.*

Les négociations continuent; mais le secret en est tel qu'on ne formerait sur leur résultat que des conjectures hasardées. Le peuple souhaite la paix à quelque prix que ce soit: les intérêts des Archiducs le touchent très-peu, et l'on sait trop bien que de plus long efforts de leur part n'auraient d'autres résultats que d'étendre sur les dernières provinces qui restent à conquérir les désastres immenses de la guerre. L'artillerie Française est plus formidable que jamais, de nouveaux ouvrages, exécutés depuis la conclusion de l'armistice, fortifient tous les ponts du Danube et rendent l'entrée de Vienne impossible. On admire sur-tout les triples retranchemens qui défendent les ponts du Tabor. Une vingtaine de Maisons du village de Spitz ont été abattues, parce qu'elles se trouvaient

sur

desde el principio de las hostilidades asciende á 14191. El de los Ingleses que han pasado el último trimestre es de 496.

Se escribe de Liorna con fecha de 26 de Julio:

Habiendo el Day de Argel entrado en las disposiciones amigables que debe á la Francia, el Comisario de Marina en Génova ha hecho publicar en esta ciudad, que los navíos, personas y propiedades de los Argelinos deben desde luego gozar en los puertos de Francia de su libertad y de toda la protección que justamente deben esperar de una potencia amiga.

*Idem del 13 Agosto.*

*Viena 3 de Agosto.*

Las negociaciones continúan; pero el secreto es tal, que sobre sus resultados no se pueden formar sino conjeturas sin fundamento. El pueblo desea la paz á todo precio: los intereses de los Archiduques le importan poco; y se sabe demasiado que mayores esfuerzos de su parte no tendrían otras resultados sino extender hasta las últimas provincias que quedan para conquistar las inmensas desgracias de la guerra. La artillería Francesa es mas formidable que nunca. Nuevas obras que se han executado despues de la conclusion del armisticio fortifican todos los puentes del Danubio, y hacen la entrada de Viena imposible. Lo que particularmente se admiran son las triples trincheras que defienden los puentes del Tabor. Una veintena de casas de Spitz se han demolido, porque estaban en el sitio



sur l'emplacement que les ingénieurs avaient marqués pour ces travaux.

Le Prince Evêque de Brunn est à Vienne avec une députation des États de la Moravie. On ignore le sujet de leur mission; mais on présume qu'elle a pour but de solliciter un dégrèvement sur la quote-part de leur province dans la contribution extraordinaire de guerre.

En vertu des ordres de l'Empereur, il sera distribué, pendant toute la durée du mois d'Août, une ration de vinaigre à chaque soldat, sans préjudice de la ration de vin qui lui est allouée depuis la formation des camps.

Comme d'après le 6<sup>e</sup> article de la suspension d'armes, les Armées doivent conserver respectivement les positions qu'elles occupaient le 12 Juillet, jour de la signature de ladite suspension, les Armées Russe et Polonoise seront dans le cas d'évacuer pour le moment Cracovie, qui n'a été occupé que le 14.

*Idem du 14.*

*Vienne, 4 Août.*

Le congrès n'aura point lieu à Raab comme on l'avait d'abord annoncé, mais à Altenbourg, petite ville de la Basse-Hongrie sur le Danube, à six lieues au midi de Presbourg. On annonce comme plénipotentiaire de l'Autriche les Comtes de Metternich, de Rinsch et Wbrna. Quant aux Plénipotentiaires Français on ne connaît jusqu'ici que M. le Comte de Champagny. Les assemblées doivent commencer dès demain 5 de ce mois.

La

tio que los ingenieros habían señalado para estos trabajos.

El Príncipe Obispo de Brunn está en Viena con una diputacion de los estados de la Moravia. No se sabe el motivo de su comision; pero se presume que se dirige á solicitar un descargo sobre la quota de su provincia en la contribucion extraordinaria de guerra.

En virtud de las órdenes del Emperador se distribuirá en todo el mes de Agosto una racion de vinagre á cada soldado sin perjuicio de la racion de vino que se le ha abonado desde la formacion de los campos.

Como segun el artículo 6.<sup>o</sup> de la suspension de armas los Exércitos deben respectivamente conservar las posiciones que ocupaban el 12 de Julio, dia de la firma de dicha suspension: los Exércitos Ruso y Polaco deberán por ahora evacuar Cracovia que no se ha ocupado sino el 14.

*Idem del 14.*

*Viena 4 de Agosto.*

El Congreso no tendrá lugar en Raab como al principio se había anunciado, sino en Altenburgo, pequeña ciudad de la baxa Hungría en el Danubio, á seis leguas al medio dia de Presburgo. Se anuncian como Plénipotenticiarios del Austria los Condes de Metternich, de Rinsch y de Wbrna. Quanto á los Plénipotenticiarios Franceses no se sabe hasta aquí sino el Conde de Champagny. Las asambleas deben empezar desde mañana 5 del corriente.

La

La gazette de Vienne d'hier contenait l'article suivant :

« Les dernières nouvelles confirment ce que nous avons dit d'une mésintelligence entre les Généraux Autrichiens. On assure que l'Archiduc Charles a donné sa démission de la place de Généralissime; l'Archiduc Jean commande l'armée sous les ordres suprêmes de l'Empereur, et sous la direction d'un conseil. On ajoute que ce conseil se compose des Généraux Duka, Wimpfen, Hillin et Mayer, l'Empereur en est président, et le Général Bellegarde vice-Président. On ajoute déjà que l'Archiduc Charles s'est retiré à Teschen, chez le Duc Albert, son Oncle.

*Ostende, 10 Août.*

Un Officier supérieur écrit :

Une lettre d'Anvers, du 8 Août, à six heures du soir, m'annonce que ce jour à neuf heures du matin, la Flottille de canonnières s'est approchée du fort de Batz, si lâchement abandonné par le Commandant Hollandais; l'attaque a duré trois heures; les troupes Françaises, ou pour mieux dire, les conscrits inexpérimentés, se sont montrés dignes de nos vétérans. Le fort de Batz a été repris, et 100 Anglais ont été faits prisonniers de guerre. Le Roi d'Hollande est à Anvers.

La Gazeta de Viena de ayer contiene el artículo siguiente.

« Las últimas noticias confirman lo que diximos acerca una mala inteligencia entre los Generales Austriacos. Se asegura que el Archiduque Carlos ha hecho su demision del empleo de Generalísimo, y que el Archiduque Juan manda el Ejército baxo las órdenes supremas del Emperador, y baxo la direccion de un Consejo. Se añade que este se compone de los Generales Duka, Wimpfen, Hillin y Mayer: el Emperador es su Presidente, y el General Bellegarde Vice-Presidente. Se añade que el Archiduque Carlos se ha retirado ya á Teschen en casa del Duque de Albert, su tío.

*Ostende 10 de Agosto.*

Un Oficial superior escribe:

Una carta de Amberes del 8 de Agosto á las seis de la tarde me anuncia que en este dia á las nueve de la mañana la flotilla de cañoneras se acercó al fuerte de Batz tan cobardemente abandonado del Comandante Holandes; el ataque duró tres horas; las tropas Francesas, ó por mejor decir, los conscritos no experimentados, se mostraron dignos de nuestros veteranos. El fuerte de Batz fué vuelto á tomar, y 1500 Ingleses fueron hechos prisioneros de guerra. El Rey de Holanda está en Amberes.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

La Gazeta comunmente llamada de Tarragona del 21 del corriente con ultrages y dictérios contra el Rey nuestro Señor Don Joseph I. Napoleon, cuyas únicas armas son las que usa para mantener la alucinación de los pueblos, trae algunos Decretos de este Soberano, los que vamos á insertar.



Bien nos contentaríamos con ponerlos sencillamente ; pero es tanto el incendio que causa este Periódico , y tal el veneno , con que induce á la muchedumbre á todo género de desgracias , que no podemos dexar de hablar al Pueblo haciendole abrir , si es posible , los ojos á la luz de la verdad. No estamos tan agenos de conocimiento que no sepamos que el Pueblo tan fuera de sí apenas quiere leer , ni escuchar sino papeles de motin que exáltan su entendimiento miserablemente trastornado ; pero no por esto dexaremos de hablarle , para que quando llegue el día se acuerde que hubiera podido evitar el mal que cada día carga sobre él , y que facilmente hubiera podido evitar.

Los Decretos de S. M. en artículo de Madrid de 22 de Agosto último son los siguientes:

1.º Que todos los bienes y efectos de personas que se han marchado á las provincias en insurreccion quedan confiscados , y se venderán á favor del Estado.

2.º Que se ponga á la disposicion del Ministro del Interior la cantidad de 50 millones de reales de vellon en cédulas hipotecarias , y otra igual á la del Ministro de la Guerra , para que cada uno de ellos progonga los Individuos que deberán ser indemnizados ó recompensados por las pérdidas que les habrán hecho sufrir los Insurgentes.

3.º Que nadie , á excepcion de los militares y demas personas empleadas en los Ejércitos , pueda llevar la cocarda encarnada , y aun estos solo en sombreros á tres picos , quedando revocado qualquier privilegio que sobre esto se hubiere concedido.

4.º En atencion á que las personas condecoradas con títulos de Grandeza que han obtenido empleos en Palacio , en el Ministerio , en el Consejo de Estado , en el Ejército y en los Tribunales nos han dado pruebas de sumision y zelo , y todas las personas que poeen en el Gobierno qualquier empleo , y que anteriormente disfrutaron títulos de nobleza conservarán esta distincion.

5.º Se manda á todos los Eclesiásticos de las Ordenes extinguidas se abstengan de hoy en adelante de predicar y confesar , prohibiendoles igualmente el volver á formar cuerpo ó asociacion baxo ningun pretexto.

6.º Quedan autorizados los Obispos y Arzobispos á disponer (provisionalmente) de las Iglesias de los Conventos suprimidos para el exercicio del culto.

Hasta aquí los Reales Decretos : se exálta , y prosigue incendiariamente la Gazeta con una exhortacion hija de la profunda ignorancia y malicia , ya proponiendo la santa Religion como el blanco de las iras de los Ministros del Rey ; ya poniendole como Rey y Papa en una sola pieza , pues , dice la Gazeta , da licencias , las quita , suprime Ordenes Religiosas , dispone de los Templos y Santuarios á su capricho , y no duda que en breve dará Ordenes sagradas.

Paremos interrumpiendo el texto , y entremos en lo interior de la maliciosa capciosidad de esta Proclama. ¿ Aquellos á quien el Rey tiene , por



por sus justos motivos por conspiradores contra la pública quietud, atizadores de la sangrienta guerra, autores de la destruccion de los pueblos, autorchas del incendio universal, son miembros de la Iglesia, y hacen honor á la santa Religion? ¿Individuos, de quienes por muchos siglos, quando la Religion estaba en su mayor pureza, no ha conocido, son esenciales, ni necesarios á ella? ¿No puede un Soberano, y no debe como Padre del bien comun, privar el mal general, impidiendo que no se cometa? ¿Y de qué manera impedirle, sino mandando que se abstengan aquellos de quienes justamente recela? ¿No hemos visto de nuestros dias suceder lo mismo con otra Orden Religiosa, á quien el Rey muy religioso y católico echó del Reyno de España, y la privó de confesar, predicar y enseñar? ¿No dispuso acaso de sus Templos y demas bienes como arbitro Soberano de la conducta de tales vasallos? Pasó el tiempo de exhorbitantes preteensiones, sobre todo puramente temporales. El Soberano dispone sin distincion lo que conviene á su Reyno, y arranca de quaxo la mala zizaña de la sociedad, que la come, pudre y consume.

Continúa la exhortacion al Pueblo Español, acalorándose sobre la felicidad que prometian los Franceses, exáltando sus acostumbrados dictarios, y concluyendo, que hasta contra su misma alma conspiran, privándole de su Religión Santa, la Católica, Apostólica y Romana, en la que solamente se halla salvacion, y procurando un cisma para el qual mucho tiempo hace están trabajando.

No se puede bastante explicar que daño debe causar semejante Proclama á los infinitos incautos, faltos de principios para responder á semejantes invectivas; por esta misma razon es necesario que brevemente, y en quanto permite la corta hoja de este Periódico, se haga ver á los pueblos naturalmente crédulos y adictos á las máximas nada mas que seductivas, quan falsas son y quan destructivas de la quietud general.

¿De qué manera se traerá la felicidad, quando al instante mismo en que se propone, aquel mismo que la habria de probar la rehusa y la derriba por medios que indispensablemente acarcean toda infelicidad? En el mismo instante se le opondrá con una resistencia general; se levantan los facciosos á quienes ciertamente el negocio va á salir mal; desventuradamente tienen el imperio de la gente, y ellos mismos son los que consigo la arrastran á ella. ¿Dónde han hallado que el Emperador de los Franceses, y el nuevo Rey de España, les continúen la felicidad del modo que tantos siglos ha se la han hecho suya, quando esta, tanto como es ventajosa á los que tienen el imperio de los pueblos, es tanto mas dañosa á estos; pues hasta ahora no ha sido mas que una continuada opresion, y de todo género de abusos, haciendo servir la misma santa Religion de manto para cubrirlos?

Abran ya los ojos las gentes, y entiendan que la santa Religion, Católica, Apostólica, Romana, es la declarada enemiga de todo lo que hacen los motores de la resistencia general; sepan que ni una de las

Or-



Ordenes Religiosas no tiene nada que ver con la Religion ni su culto; que muchas veces los Soberanos por su sola autoridad, y la Iglesia misma las ha suprimido quando las ha juzgado, ó inútiles, ó dañosas: sepan que por espacio de muchos siglos no han existido en la Iglesia, ni esta las ha necesitado quando ha estado en mas parezca que ahora. No faltarán Pastores santos y amantes de sus ovejas que las apacentarán, y no las dexarán quando necesiten de ellos; no dexará de haber Párrocos zelosos, Sacerdotes aplicados, que instruirán, asistirán y administrarán á los fieles los Santos Sacramentos por el solo amor de la salvacion de las almas, y conservacion de la Católica Religion, no movidos de interes, ni de fines agenos de su ministerio, sino del bien espiritual de sus hermanos.

La santa Católica, Apostólica, Romana Religion, es la enemiga de la supersticion, que siempre la deshonra; sus misterios y dogmas sobrepujan el humano entendimiento; son puros, y esencialmente despojados de humano interes, y siniestra intencion. A qualquier miembro no necesario, alguna vez inútil, y dañoso á los fieles y á la suprema autoridad se le debe impedir el mal que puede causar. Nuestra santa Iglesia lo aparta de sí. Estas son las máximas, esta es la doctrina del Evangelio, de los Concilios, de los Santos Padres, de la Iglesia universal, y de todas las naciones del mundo.

### AVISOS.

En el Sorteo de la Rifa, que para la subsistencia de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público con papel de 18 del corriente, executado con la debida formalidad hoy dia de la fecha en dicha Real Casa de Caridad; han salido premiados los números y sugetos siguientes.

| <u>Lotes.</u> | <u>Números.</u> | <u>Sugetos premiados y residencia.</u>                                 | <u>Prémios.</u>                  |
|---------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 1...          | 1845            | Nuestra Señora del Rosario, p. y q.<br>J. V. C. 2 con rúbrica. . . . . | 310 rs. 11 $\frac{2}{3}$ ms. vn. |
| 2...          | 1255            | Las Almas del Purgatorio, J. M.<br>con otras señas. . . . .            | Idem.                            |
| 3...          | 391             | Nuestra Señora de la Merced, p. y q.<br>S. R. con otras señas. . . . . | Idem.                            |

Las cédulas de la presente Rifa son 1862.

Los Interesados acudirán á recoger sus respectivos Premios á casa de Don Juan Rull, de 10 á 12 de la mañana.

Mañana se abrirá igual Rifa, en que se distribuirá á los subscriptores la mitad de su total producto en tres suertes iguales; y se cerrará el Domingo próximo día 1.<sup>o</sup> de Octubre sin falta. Se suscribe en los parages acostumbrados, á un real de vellon por cédula.

Barcelona 25 de Setiembre de 1809.

El Juéves próximo 28 del corriente, á los ocho en punto de la mañana, se procederá ante el Señor Comisario de Guerra de esta Plaza M.<sup>te</sup> Penot á la venta en pública subhasta de 7 Caballos de reforma del tercer regimiento Provisorio de Corazeros, á inero contante: se entregará á cada uno de los compradores para seguridad de su legitima compra una certificacion que justifique dicha venta, que referirá las señas del Caballo.

Joseph Carreras venderá hoy y mañana en la tabla de núm. 4, de la Carnicería mayor, la Carne de Ternera, á nueve reales de vellon la libra carnicera de 36 onzas.

#### *Venta.*

En el almaceu de Jayme Iglesias, calle de los Ciegos, frente á San Cucufate, hay de venta una partida de Vinagre á 9 pesetas el barrilon; y una partida de Sarmientos (vulgo Carbons) á precio cómodo.

#### *Pérdida.*

Quien haya hallado una Llave de oro de reloj, que se perdió la semana pasada, se servirá entregarla en la oficina de este Periódico, donde se darán las señas, y un duro de gratificacion.

#### *Nodrizas.*

Maria Salas, viuda, de edad 19 años, vecina de esta ciudad, desea criar en casa de los padres de la criatura; su leche es de un año y medio: informarán de ella en casa del señor Golorons, segundo piso, plaza del Correo viejo.

En casa del carpintero que habita en la calle de las Pansas, al último de las vueltas de los Encantes, informarán de una ama, cuya leche es de 10 meses, y desea criar en casa de los padres de la criatura, en la que hará tambien lo que se ofrezca, ya sea de cocinera ó ya de camarera.

N. B. En estos últimos dias del mes se renuevan las Subscripciones vencidas de este Periódico, á razon de dos pesetas al mes: se advierte á los señores Subscriptores que deberán pagar adelantado.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.